CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA Y DE VERIFICACION DE SOPORTES DE HOJA DE VIDA	
1. OBJETO DE LA CONTRATACION	
Objeto de la Contratación	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL MUNICIPIO DE LA CALERA PARA LA ASESORÍA, REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, COMPILACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL ESTATUTO DE RENTAS MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN NO. 222 de 2025 DE LA CGN.

2. REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	
Requisitos de experiencia	De uno (1) a Cinco (5) años de experiencia profesional.
Requisitos de formación académica	Título de formación universitario y posgrado en la modalidad de Maestría.
Requisitos adicionales	Que, en este sentido, para efectos de la clasificación del perfil y la determinación de los honorarios, se aplicará el reconocimiento previsto en la Resolución No. 00812 de 2026, conforme al cual el título de Posgrado en la modalidad de maestría podrá ser homologado por la certificación de Experiencia Profesional de tres (3) años siempre que dicha formación sea afín con las actividades objeto del contrato, y viceversa, de acuerdo con los criterios establecidos en el citado acto administrativo

3. EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE:			
Nombre	JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ	**Identificación**	80.390.369
Profesión / Ocupación	CONTADOR PÚBLICO ESPECIALIZADO EN GERENCIA TRIBUTARIA		
Estudios			
Estudio	**Fecha**	**Institución**	**Título obtenido**
BACHILLER	1989	I.E.D. IGNACIO PESCADOR	BACHILLER COMERCIAL
PROFESIONAL	1997	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	CONTADOR PUBLICO
ESPECIALIZACION	2015	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	GERENCIA TRIBUTARIA
Experiencia			
Entidad	**Fecha**	**Tiempo de Experiencia**	**Descripción breve de la actividad**
MULTIASERVI CONSULTORES LTDA	19/01/2004 - Actualmente	21 AÑOS	Gerente, Coordinador general y Coordinador de proyectos

4. OFERTA DEL PROFESIONAL Y/O PERSONAL DE APOYO	
Fecha	OCTUBRE 2026
Valor Mensual / Parcial	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE ($9.473.684,21)
Valor Total	VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($23.999.999)

5. ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS
1. Presentar un diagnóstico técnico-jurídico del Estatuto de Rentas vigente, identificando inconsistencias, vacíos normativos, disposiciones derogadas o ineficaces, con base en la legislación nacional, territorial y la jurisprudencia vigente. 2. Realizar un análisis comparativo de los tributos municipales vigentes frente a los de municipios similares y las normas marco nacionales, determinando oportunidades de armonización, actualización o simplificación tributaria. 3. Recopilar y sistematizar la normatividad vigente en materia de impuestos, tasas y contribuciones municipales, consolidando un compendio normativo actualizado como insumo técnico para la nueva versión del Estatuto de Rentas.

4. Diseñar y ejecutar un plan de trabajo y cronograma detallado, con metas, responsables, entregables y plazos específicos, aprobado por el supervisor del contrato, garantizando el cumplimiento ordenado de las fases del proceso.

5. Coordinar y desarrollar mesas de trabajo interinstitucionales con todas las dependencias de la Alcaldía (Hacienda, Planeación, Jurídica, entre otras), para la identificación y ajuste de disposiciones aplicables al Estatuto de Rentas.

6. Proponer mecanismos técnicos y jurídicos de control, recaudo y fiscalización tributaria, de acuerdo con las competencias del municipio, buscando fortalecer la gestión de ingresos propios.

7. Proyectar y elaborar el nuevo Estatuto de Rentas del Municipio de La Calera, integrando los resultados del diagnóstico, los insumos normativos, los aportes institucionales y las recomendaciones técnicas y jurídicas obtenidas.

8. Elaborar la exposición de motivos del proyecto de Acuerdo, sustentando jurídicamente las modificaciones propuestas, su impacto fiscal y su coherencia con el marco normativo nacional.

9. Socializar el proyecto de Estatuto de Rentas con la Administración Municipal mediante reunión técnica, recibiendo observaciones y generando acta de conclusiones y compromisos de ajuste.

10. Acompañar a la Administración Municipal en el trámite del proyecto de Acuerdo ante el Concejo Municipal, participando en comisiones, sesiones plenarias y debates, sustentando técnica y jurídicamente el documento.

11. Realizar la actualización y ajuste de las políticas contables del Municipio de La Calera, de conformidad con la normatividad vigente y las disposiciones establecidas en la Resolución No. 222 DE 2025, garantizando su adecuada armonización y aplicación en el marco contable de la entidad.

6. CONCLUSIÓN

Al comparar la experiencia y formación académica del proponente frente a los requisitos solicitados dentro del formato Estudio técnico y económico, el señor **JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ cumple _X_ / No cumple ___** con lo requerido por la entidad para el desarrollo del objeto del contrato.

Y. YESENIA ESPINOSA MARTINEZ.
SECRETARIA DE HACIENDA.

Elaboró: Edith Johanna Garzón Jara – Contratista Prof. Sec. Hacienda.
Revisó: Jonathan Ferney Martinez Martinez – Tesorero Municipal.
Aprobó: Y. Yesenia Espinosa Martinez – Secretaria de Hacienda.